

APRECIADO CLIENTE,

*Estamos encantados de que haya confiado en el nuevo **AVIA-TRUCK**, un vehículo que se adapta perfectamente a cualquier necesidad de transporte. Estamos seguros de que quedará absolutamente satisfecho con su vehículo después de leer detenidamente las instrucciones del Manual del Usuario y del presente Libro de Garantías.*

*Es necesario presentar este Libro de Garantías al Taller autorizado **AVIA-TRUCKs** para las inspecciones y tramitación de garantías técnicas. Este Libro de Garantías contiene las condiciones de Garantía de **AVIA-TRUCKs**, el documento de reclamación de garantía, fecha de entrega, así como instrucciones para proceder a las inspecciones regulares obligatorias y una lista de servicios autorizados **AVIA-TRUCKs**. El Libro de Servicio tiene validez como documento de garantía sólo en caso de que los datos hayan sido convenientemente cumplimentados por su concesionario en el momento de la entrega.*

*Solamente podrá solicitar la tramitación de una reparación con la cobertura de la garantía a través de un servicio autorizado de **AVIA-TRUCKs**. Las inspecciones técnicas regulares deben obligatoriamente llevarse a cabo en aquellos talleres autorizados por **AVIA-TRUCKs** y cumplir con las condiciones de la garantía descritas en el presente Libro de Servicio. Para que la Garantía sea válida y aceptada por **AVIA-TRUCKs**, el vehículo debe necesariamente haber cumplido con las inspecciones técnicas obligatorias. Le recomendamos que para asegurar una larga vida del vehículo, la mayor seguridad en su conducción y un consumo de carburante óptimo, deberá llevar a cabo el programa de mantenimiento regular que su concesionario de **AVIA-TRUCKs** le aconseje.*

*Estamos seguros de que su nuevo **AVIA-TRUCK** servirá y acompañará durante muchos años a su entera satisfacción.*

AVIA, a. s.
PRAGUE - LETNANY
CZECH REPUBLIC

Índice

Número de Identificación del Vehículo (VIN)	4
Condiciones generales de la Garantía	5 - 8
Registro del Certificado de Garantía de AVIA -TRUCK	9
Registro de las actividades de Servicio	10
Registro del montaje adicional de accesorios	11
Cambio de propietario y transferencia de la Garantía ...	12
Información para el propietario del vehículo	13
Información para el usuario del vehículo	13
Operaciones e intervalos de mantenimiento	14 - 15
Actividades y mantenimientos específicos	16 - 17
Registro de los mantenimientos regulares	18 - 22
Cambio de aceite (programa económico).....	23 - 24
Registro del tratamiento anti-corrosivo.....	25
Registro de las inspecciones del chasis del vehículo ..	26
Asistencia Europea 24 Horas.....	28
Servicio de Asistencia Cummins.....	29
Formulario (Rellenar en el caso de un consumo de aceite excesivo)	30
Lista de servicios autorizados de AVIA -TRUCKs	31
Lista de servicios autorizados de Cummins	32

www.aviatrucks.es

Correo electrónico:
clientes@aviatrucks.es



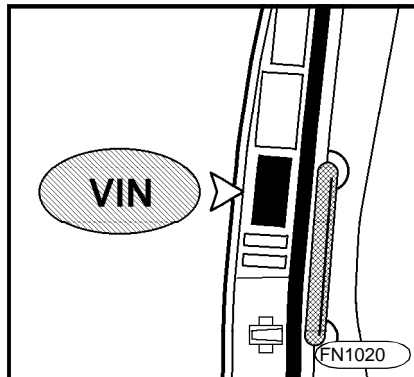
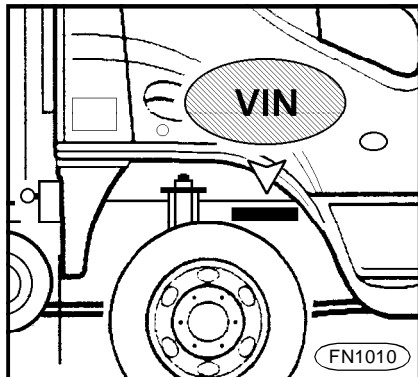
AVIA, a.s.
Beranových 140
199 03 Praha - Letňany
República Checa

Issue 3-rd / Sp / 4/2006
Cambios reservados

SERVICIO DE ASISTENCIA		
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
Desde España: 902 012 144 Desde Extranjero: +34 902 012 144	Desde España: 902 160 962 Desde Extranjero: +34 902 160 962	clientes@aviatrucks.es

CONCESIONARIO		
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO

Número de Identificación del Vehículo



Número VIN

(Número de Identificación del Vehículo)

El vehículo está provisto con un número de identificación VIN, conforme a las regulaciones internacionales.

El número VIN se encuentra grabado en la viga derecha del chasis encima de la rueda, así como en la placa de fabricación que se encuentra en el interior de la puerta, justo encima de la cerradura.

<i>T</i>	<i>N</i>	<i>A</i>	<i>A</i>	<i>2</i>	<i>X</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>X</i>	<i>A</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>
Europa	República Checa	AVIA, a.s.	Tipo vehículo			Dist. ejes (K,N,L,E,S)			Año producción		Planta - fábrica					
Número chasis																
WMI	VDS				VIS											

CONDICIONES GENERALES DE LA GARANTÍA

de AVIA - TRUCKS

1. Extensión de la garantía

Estas condiciones generales de garantía, afectan a los vehículos de AVIA fabricados por **AVIA, a.s.** en Beranových 140, Praha 9 - Letňany, e incluyen las modificaciones suministradas, el chasis suministrado por separado y/o los componentes o accesorios electrónicos suministrados por el fabricante junto con el vehículo.

Para aquellos vehículos cuya carrocería no ha sido fabricada por **AVIA, a.s.** y salvo especificado de otra forma en el contrato de suministro, las condiciones de la garantía sólo afectarán al chasis y la Cabina suministrados. La garantía sobre la carrocería y equipamiento adicional (ej. equipo de radio), se regulará bajo las condiciones de sus suministradores.

Las presentes condiciones generales de garantía se entregan junto al vehículo y son parte integrante del contrato de venta y servicio.

2. Periodo de validez de la garantía

El periodo de garantía los vehículos fabricados por **AVIA, a.s.**, se inicia el día de la entrega del vehículo al comprador (fecha en la que se debe registrar el vehículo en la planta de producción).

La garantía cubre lo siguiente:

n cobertura total por un periodo de 12 meses sin limitación de kilometraje.

n cadena cinemática hasta 24 meses, limitada a 200.000 km totales – lo primero en cumplirse:

Nota:

- para uso normal 24 meses ó 200.000 km, lo primero en cumplirse (inspección obligatoria, cada 24.000 km)
- en condiciones de uso severo 24 meses ó 200.000 km,

lo primero en cumplirse (inspección obligatoria, cada 12.000 km).

- para los motores, abarcando lo siguiente - el cigüeñal y sus cojinetes, engranajes de distribución, volante, bomba de aceite, árbol de levas, varillas y ejes de balancín, válvulas y asientos, pistones y anillos, bielas, culata y bloque, turbo, bomba de inyección, etc. Para los motores de la marca Cummins y el sistema de carburante (exceptuando manguitos de refrigeración), la garantía del producto puede ser extendida particularmente a 2 años con un límite superior a los 200.000 kilómetros.

- para las cajas de cambios, la garantía comprende lo siguiente- carcasa de la caja, engranajes, ejes y cojinetes.

- para el eje trasero la garantía comprende lo siguiente - engranajes, cojinetes y palieres.

n por un periodo de **36 meses** para la pintura de la cabina – siempre y cuando se haya efectuado un mantenimiento adecuado por parte de un servicio autorizado.

n por un periodo de **72 meses** por corrosión de la cabina - siempre y cuando se haya efectuado un mantenimiento adecuado por parte de un servicio autorizado.

El tratamiento anticorrosivo de la Cabina, debe llevarse a cabo 1 vez cada dos años de acuerdo con los criterios del fabricante.

El primer tratamiento anticorrosivo debe llevarse a cabo dentro de los 12 meses siguientes a la venta del vehículo. El tratamiento anticorrosivo debe quedar convenientemente registrado en el Libro de Garantías. En caso de detectarse corrosión, la garantía cubre el coste de la mano de obra y piezas. La reparación por corrosión, no conllevará la extensión de la garantía. La garantía por corrosión no podrá ser combinada con la garantía de la pintura del vehículo La garantía tiene valor contractual y obliga al servicio autorizado a reparar y/o cambiar las partes defectuosas, siempre y cuando esté justificada la reclamación por garantía.

En ningún caso, el periodo de garantía no se incrementará ni será influenciado por la reparación o cambio de material. Los términos y condiciones particulares de la garantía son aplicables siempre y cuando se cumplan las condiciones de garantía del presente manual.

3. Contenido de la Garantía

El fabricante proporciona una garantía al cliente, por el diseño, la función y el tipo del vehículo suministrado durante el periodo entero de garantía, de acuerdo a la aceptación de las condiciones técnicas del vehículo.

Está responsabilidad será asumida por el concesionario que suministra el vehículo.

El acto de la prestación de garantía por parte del fabricante hacia el cliente, consiste en la obligación de arreglar y/o reponer (sin coste alguno) en servicios autorizados AVIA-TRUCKs, cualquier defecto de fabricación durante el periodo de vigencia de la garantía.

La lista de los servicios de reparación autorizados se incluye en el presente libro de garantías, que se entrega al propietario junto al vehículo.

En caso de producirse una reclamación justificada sobre el estado de los neumáticos, el importe a compensar guardará relación con el desgaste y uso efectuado de las cubiertas. La tramitación de cualquier garantía se efectuará de acuerdo al criterio profesional del servicio autorizado, pudiendo consistir en la reparación o bien, en la sustitución de los materiales defectuosos.

La garantía no expirará o se anulará cuando el vehículo sea vendido durante su periodo de vigencia, siempre y cuando el vendedor haya entregado al nuevo comprador la documentación completa del vehículo y el libro de garantías perfectamente cumplimentado.

4. Procedimiento de las reclamaciones en garantía

Las solicitudes para la reparación o sustitución de cualquier defecto amparado por la garantía, deben llevarse a cabo inmediatamente y sin demora, a través de un servicio reparador autorizado por el concesionario vendedor (salvo que existan razones para acudir a otro servicio autorizado de la red).

Después de presentar la reclamación, un representante autorizado del fabricante podrá requerir (y el propietario del vehículo estará obligado) los discos o la información que dimane del tacógrafo correspondiente a los últimos 30 días anteriores.

Si el cliente se niega a ofrecer esta información, la garantía puede quedar en suspenso.

El propietario (usuario) está obligado a entregar el vehículo limpio y sin carga, acordando la fecha con el servicio reparador autorizado, sin demora alguna e inmediatamente después de haber detectado los síntomas producidos por el defecto. Si el incumplimiento de esta condición produjese un daño anormal de un componente, la solicitud será rechazada y considerada injustificada!

Con el objeto de asegurar la tramitación de todas las garantías sin dilación y dado que los vehículos se encuentran controlados durante el periodo de garantía, es necesario que el usuario efectúe sus reclamaciones en servicios reparadores autorizados (el más cercano).

El fabricante solamente podrá ser contactado a través del servicio reparador autorizado. El fabricante no resolverá reclamaciones en garantía sin la participación previa del concesionario o servicio reparador autorizado.

En caso de un malfuncionamiento que impida el normal funcionamiento del vehículo, el usuario deberá acudir al taller reparador autorizado más cercano o bien, contactar con el servicio de asistencia de la marca (Asistencia 24 Horas, P.3).

En caso de avería en los países listados en la página 28, contacte con el Servicio 24 Horas de la marca. En los otros países no se cubrirán los costes de remolcaje. En caso de sufrir una avería en países que no están listados en la página 28, podrá llamar al servicio de asistencia del país más cercano, debiendo hacerse cargo de los costes de remolcaje de ida y vuelta desde el lugar de la avería hasta el taller y viceversa. Si sospecha que la avería tiene su origen en el motor Cummins, también puede contactar con la red de servicio de Cummins (vea la lista en la página 29).

De acuerdo con la política comercial de **AVIA**, el SERVICIO DE ASISTENCIA o el SERVICIO DE ASISTENCIA EUROPEO, puede ser cancelado sin previo aviso a los clientes. El usuario, estará obligado a cooperar activamente con la central de asistencia de cara a poder realizar un primer diagnóstico previo y evaluar la posible solución. El usuario deberá contar con una tarjeta bancaria válida que garantice el pago del servicio.

En caso de tratarse de una avería cubierta por la garantía, el usuario deberá disponer del libro de garantías convenientemente relleno, así como la documentación necesaria. En caso de no cumplirse este aspecto, los costes de la reparación serán cargados al cliente.

El usuario se hará cargo de los siguientes costes:

- materiales consumibles (lubricantes, gasóleo, grasa, filtros, etc.)
- reparaciones que resulten del desgaste operativo, accidente o un exceso de carga, en contradicción con las recomendaciones e instrucciones del fabricante
- gastos de comunicación, de transporte personal, manutención, pernoctación y demás costes similares
- penalizaciones, desperfectos de la carga, inmovilización, multas, retraso de pasajeros, impuestos, lucro cesante y demás costes resultantes de un caso en garantía.

5. Exclusiones de la Garantía

Queda excluido de la garantía:

n el desgaste operativo natural del vehículo o los componentes de desgaste, por ejemplo; forros de freno, disco de embrague, amortiguadores y piezas de goma de la suspensión, neumáticos, elementos de goma o plástico, tambores y discos de freno, cojinetes, etc.

n todo daño exterior causado por el efecto de elementos externos (en caso de rascadas o de golpes, asegúrese de reparar su vehículo en servicios reparadores autorizados profesionales).

n mantenimiento del vehículo (ejemplo; carga de batería, cambio o relleno de lubricantes, limpieza del vehículo o de sus componentes, etc.)

n fusibles, bombillas, correas, etc.

n inyectores (excepto para el motor Cummins)

n otros trabajos o componentes para los que la fábrica ofreció una reducción de precio a cambio de excluir la garantía, quedando registrado en el libro de garantías

n cualquier daño del chasis (incluida la Cabina), causado por una manipulación incorrecta por parte del usuario o un tercero ajeno al fabricante, o bien por circunstancias ajenas

n los daños producidos por cualquier tipo de accidente (ejemplo; chasis, incluida la Cabina)

6. Cancelación de la Garantía

La garantía del vehículo cesará cuando:

n los daños causados al vehículo tengan su origen en una utilización negligente del usuario al no respetar las instrucciones del Manual del Usuario o por haber modificado cualquier característica del vehículo.

n no se haya efectuado ni registrado en el libro de garantías todas las inspecciones y mantenimientos obligatorios (en servicios reparadores autorizados)

n por utilizar el vehículo para fines diferentes para el que fue diseñado en origen

n el vehículo haya sido cargado en exceso, aunque momentáneamente y que la sobrecarga exceda los límites técnicos máximos permitidos por el fabricante.

n se ignoren pequeños defectos o daños menores y se haya usado líquidos (aceites, etc.) con especificaciones diferentes a las marcadas por el fabricante.

n el vehículo haya sido manejado de forma poco profesional.

n el mantenimiento técnico obligatorio descrito en el Manual del Usuario e instrucciones suplementarias no se haya llevado a cabo (por limitación de kilometraje y por tiempo).

n se haya montado equipamiento o carrozado adicional sobre el chasis sin contar con la necesaria aprobación del fabricante AVIA.

n una parte o el equipamiento del producto suministrado haya sido modificado o sustituido por otro no suministrado por AVIA.

n se haya llevado a cabo algunas modificaciones o cambios que pueden influir en la funcionalidad del vehículo.

n un carrocerero modifique la estructura sin contar con el necesario permiso previo por parte de la fábrica de AVIA y aparecen defectos causados por el carrozado.

n se produzcan modificaciones que afecten al diseño del vehículo y que no fueron previamente aprobadas por la fábrica de AVIA.

n el usuario haya des-precintado por su cuenta y riesgo los diferentes sellos de garantía y seguridad (ejemplo; tacógrafo, bomba de inyección, etc.) .

n no se haya llevado a cabo inspecciones regulares de la protección de la superficie.

n no se haya reparado inmediatamente los golpes y pintura dañada de la superficie por roce u otro motivo.

n haya expirado el periodo de garantía, descrita en la sección 2 de las presentes condiciones de garantía

7. Estipulaciones finales

Bajo ninguna circunstancia, el límite de responsabilidad por garantías que ofrece el fabricante podrá exceder los límites garantizados en el presente condicionado de garantías.

El importador, concesionario y fabricante no tienen responsabilidad alguna por cualquier daño causado a la salud o a las pertenencias del cliente, motivadas por el uso del vehículo, incluso durante los trayectos de demostración. El importador, concesionario y fabricante no tienen responsabilidad alguna por daños ocasionados por cualquier tipo de incidente.

Las garantías descritas en el presente Libro de Garantías, son todas las que ofrece el fabricante del producto en relación con el vehículo.

El importador, concesionario y el fabricante no ofrecen ningún tipo de garantías de forma expresa o implícitamente.

El usuario toma en consideración que deberá hacerse cargo de los costes de la asistencia al vehículo, cuando el origen del problema no esté cubierto por la garantía o bien y aún estando en garantía, el vehículo pueda circular de manera segura, evitando así el llamado “abuso del servicio de asistencia”.

Cuando una reclamación es desestimada o bien no está cubierta por la garantía, el usuario será el responsable del pago de todos los costes de reparación. El fabricante se reserva el derecho a introducir mejoras y modificaciones, no estando obligado a modificar ni mejorar los vehículos existentes con carácter retroactivo.

A los efectos de este documento, la planta de fabricación está situada en **AVIA,a.s.** Beranových 140, Praha 9 - Letňany.

AVIA TRUCK CERTIFICADO DE REGISTRO DE GARANTÍA

AVIA garantiza este vehículo de acuerdo con las condiciones, limitaciones y exclusiones de los términos generales de garantía descritos en este "Libro de Servicios y Garantía". La firma del cliente en este certificado de registro de garantía es necesaria para el registro de la garantía por parte del fabricante. Mediante la firma del presente documento, el cliente reconoce haber leído, entendido y aceptado las condiciones de garantía. El periodo de garantía se inicia el día de la entrega del vehículo que figura a continuación y que habitualmente coincidirá con la fecha de primera matriculación.

Este documento debe estar igualmente firmado por el concesionario de AVIA, quedando obligado al envío de una copia del documento antes de 2 días laborales a la fábrica de AVIA-TRUCKs. Este documento firmado por el concesionario y el cliente, es parte contractual de la garantía.

Tipo de vehículo y modelo	AVIA - TRUCK	GVW (incluida la carrocería):	kg
Número VIN	T N A		
Número del motor		Matrícula	
Fecha de entrega (AAMMDD)		Kms en la fecha de entrega	

Detalles de la carrocería (Rellenar en letras mayúsculas)

Cab colour

Color Cabina		Tipo de carrocería	
Peso en vacío carrozado		Eje delantero	kg
		Eje trasero	kg

Sello del concesionario de AVIA (Rellenar en letras mayúsculas)

Nombre		Nombre	
Dirección	Nº de Concesionario: <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	Dirección	Calle: <input type="text"/> Ciudad: <input type="text"/> Nº portal /vía: <input type="text"/> País: <input type="text"/> C.P.: <input type="text"/>
Tel/Fax		Tel/Fax	
Firma	Fecha	Firma	Fecha

Copia para el Concesionario y el Importador (para AVIA, Importador y Distribuidor Cummins). Libro para el cliente.

REGISTRO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE SERVICIO

Kilometraje	Fecha	Nota	Firma y Sello

REGISTRO DE MONTAJE DE ACCESORIOS

Nº	Fecha	Nombre de accesorio	Montado por:	Nº autorización de AVIA	Firma y sello
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					

CAMBIO DE PROPIETARIO Y TRANSFERENCIA DE GARANTÍA

AVIA garantiza este vehículo de acuerdo con las condiciones, limitaciones y exclusiones de los términos generales de garantía descritos en este "Libro de Servicios y Garantía". La firma del cliente en este certificado de registro de garantía es necesaria para el registro de la garantía por parte del fabricante. Mediante la firma del presente documento, el cliente reconoce haber leído, entendido y aceptado las condiciones de garantía. El periodo de garantía se inició el día de la entrega del vehículo que figura en el Certificado del Registro Original de Garantía (página 10), permaneciendo vigente desde la fecha de inicio hasta la fecha de expiración que figura en el presente Libro de Servicios y Garantía. En caso de que la presente venta se realice a través de un servicio autorizado de AVIA-TRUCKs, el presente formulario de transferencia deberá estar firmado por el servicio autorizado. Una copia del presente documento deberá ser remitido antes de 2 días laborales a la fábrica de AVIA-TRUCKs. El presente documento firmado por el concesionario y el nuevo propietario, es parte contractual de la garantía.

Datos de identificación del vehículo (Rellenar en letras mayúsculas)

Tipo de vehículo y modelo	AVIA - TRUCK	GVW (incluida la carrocería):	kg
Número VIN	T N A		<input type="checkbox"/>
Número del motor		Matrícula	
Fecha de transferencia (AAMMDD)		Kms en la fecha de transferencia	

Detalles de la carrocería (Rellenar en letras mayúsculas)

Cab colour

Color Cabina		Tipo de carrocería	
Peso en vacío carrozado		Eje delantero	kg Eje trasero kg

Sello del concesionario de AVIA (sólo si vendido a través de concesionario) Nuevo Propietario (Rellenar en letras mayúsculas)

Nombre		Nombre	
Dirección	Nº de Concesionario: <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	Dirección	Calle: <input type="text"/> Ciudad: <input type="text"/> N° casa: <input type="text"/> País: <input type="text"/> C.P.: <input type="text"/>
Tel/Fax		Tel/Fax	
Firma		Firma	
	Fecha		Fecha

Copia para el Servicio Autorizado / Concesionario y el Importador (para AVIA, Importador y Distribuidor Cummins). Libro para el cliente.

INFORMACIÓN PARA EL PROPIETARIO DEL VEHÍCULO

Deseamos felicitarle por su decisión de compra de un AVIA-TRUCK, que esperamos le satisfaga plenamente.

1. Inspección antes de proceder a la entrega del Vehículo

Con el objetivo de asegurarle la mayor satisfacción con su nuevo AVIA y una larga vida operativa, antes de proceder a la entrega del vehículo, el Concesionario procederá a realizar una exhaustiva revisión de acuerdo con las instrucciones del fabricante y el procedimiento PDI (Inspección Pre-entrega),

2. Garantía en viaje

En caso de que se produzca una incidencia en los países listados en la página 28, deberá contactar con el servicio representante del país en el que se encuentra. En otros países, deberá organizar por su cuenta y cargo, el transporte del vehículo al país más cercano listado en la página 28, donde recibirá la asistencia necesaria a través de un representante de AVIA. Alternativamente, puede contactar con el servicio de asistencia listado en la página 28, debiendo hacerse cargo de los costes de transporte hasta la frontera del país desde el lugar de la avería y de vuelta a la frontera. Si sospecha que la avería tiene su origen en el motor Cummins, también puede contactar con la red de servicio de Cummins (vea la lista en la página 29). El representante del servicio le ofrecerá la necesaria asistencia. Fuera del periodo de garantía y si dispone de un medio de pago aceptado, también puede contactar -a su cargo-, el servicio internacional de asistencia.

INFORMACIÓN PARA EL USUARIO DEL VEHÍCULO

Apreciado Usuario:

Le informamos que la fábrica de AVIA, a.s. dispone de un procedimiento y formulario de reclamo de garantía que acelera las tramitaciones y mejora el servicio para los usuarios.

Cuando observe un problema por favor contacte:

- 1.** Con su concesionario en caso de que no exista alguna razón especial para acudir a otro servicio autorizado de AVIA.
- 2.** Con el servicio de Asistencia Europeo en los países listados en la página 28 cuando aparezca un problema en alguno de estos países. En otros países, deberá organizar por su cuenta y cargo, el transporte del vehículo al país más cercano listado en la página 28, donde recibirá la asistencia necesaria a través de un representante de AVIA. Alternativamente, puede contactar con el servicio de asistencia listado en la página 28, debiendo hacerse cargo de los costes de transporte hasta la frontera del país desde el lugar de la avería y de vuelta a la frontera Si sospecha que la avería tiene su origen en el motor Cummins, también puede contactar con la red de servicio de Cummins (vea la lista en la página 29). El representante del servicio le ofrecerá la necesaria asistencia.
- 3.** Con el representante de AVIA (P4) cuando no esté de acuerdo con el servicio recibido por parte del concesionario cuyo objetivo es asistirle perfectamente.

REVISIONES E INTERVALOS DE MANTENIMIENTO

Uso severo	Cada 12 000 km	Cada 24 000 km	Cada 36 000 km	Cada 48 000 km	I = Comprobar, posiblemente ajustar o cambiar R = Cambiar, sustituir
Uso intensivo	Cada 24 000 km	Cada 48 000 km	Cada 72 000 km	Cada 96 000 km	
					C a b i n a
		I		I	01 - Frenos y de estacionamiento
	I	I	I	I	02 - Embrague
		I		I	03 - Piloto del filtro del aire acondicionado
					M o t o r
	I	I	I	R	04 - Tensión de las correas y sustitución
	I	I	I	I	04/1 - Comprobar/inspección piezas (bomba inyección, compresor)
	I	I	I	I	04/2 - Comprobar estado anti-congelante
		I		I	04/3 - Comprobar/Inspeccionar correa ventilador, tensión, correas
				I	04/4 - Comprobar/Inspeccionar/ Reponer anti-vibradores
	I	I	I	I	05 - Filtro de agua
	I	I	I	I	05/1 - Comprobar estanqueidad circuito gasóleo
	I	I	I	I	06 - Estado del sistema de refrigeración y comprobación de fugas
				I	06/1 - Comprobación / Inspeccionar / Cambiar tubo de goma del radiador
	I	I	I	I	07 - Comprobación fugas sistema de toma
					D e b a j o d e l V e h í c u l o
R	R	R	R		08 - Cambio de filtros de motor y aceite. Para los motores Cummins (programa económico), cambio a los 36.000 Km (uso normal) y a 18.000 Km (uso severo de la unidad)
		R			9 - Cambio del aceite de la caja de cambios
		R			10 - Cambio del aceite de impulsión
R	R	R	R		11 - Cambio del filtro de combustible de paso simple
	R		R		11/1 - Cambio del cartucho separador de agua
I	I	I	I		12 - Comprobación de niveles, limpieza y sangrado de la caja cambios y última marcha
I	I	I	I		13 - Comprobación y llenado de aceite del depósito de dirección
	R		R		13/1 - Cambio del filtro del cartucho del sistema de dirección

Uso severo	Cada 12 000 km	Cada 24 000 km	Cada 36 000 km	Cada 48 000 km	I = Comprobar, posiblemente ajustar o cambiar R = Cambiar, sustituir
Uso intensivo	Cada 24 000 km	Cada 48 000 km	Cada 72 000 km	Cada 96 000 km	
	I	I	I	I	14 - Eje de mangueta (King Pin)
	I	I	I	I	15 - Comprobación de la separación de la dirección, fijación de barras y de palancas
		I		I	16 - Medida y posible ajuste de la geometría del eje delantero
		I		I	17 - Lubricación del pin (perno de la unión)
			I		18 - Control del ajuste del empalme del tornillo del eje del propulsor
	I	I	I	I	19 - Control del ajuste de ajustes de tornillos importantes, incluidas turcas de ruedas
		I		I	20 - Control del engrase del los tapacubos
		I		I	21 - Control del ajuste de los cojinetes de la rueda del eje delantero
I					22 - Control del ajuste de ALR - debe corresponder a los valores de la placa del marco de puerta (el control se realiza sólo una vez - no se repite de manera cíclica)
					Exterior del vehículo
	I	I	I	I	23 - Control y ajuste de las luces
	I	I	I	I	24 - Limpieza de los tambores del eje delantero
	I	R	I	R	25 - Limpieza de la cubierta y espacio de alojamiento del filtro de aire, cambio del filtro
	I	I	I	I	26 - Inspección de la superficie de la cabina

- Para uso severo de la unidad, realice las inspecciones cada 12 000 kilómetros y cambie la entrada del filtro de aire cada 24 000 kilómetros. El uso severo significa operar la unidad bajo condiciones y en carreteras extremas (polvo, etc.).
- Si el cliente desea ahorrar costes en el cambio de aceite y filtros, es posible realizarlo cada 36 000 kilómetros (18 000 para uso severo).
- Si el cliente desea ahorrar costes en el cambio de aceite y filtros, es posible realizarlo cada 48 000 kilómetros (24 000 para uso severo) - a condición de que se utilice el aceite motor VALVOLINE Premium Blue E-CF 4.
- Los mantenimientos bajo uso severo y de larga distancia, se realizan de forma cíclica.
- Si el intervalo de la recomendación entre AVIA y Cummins difiere, por favor siga la recomendación de AVIA en primer lugar. Si los intervalos de revisión no están claros, contacte por favor con el distribuidor de AVIA.
- Para mantener de la buena condición del motor, vea y guarde por favor el manual de operación y de mantenimiento de Cummins.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y MANTENIMIENTO (antes de circular)

(En Para los motores Cummins, por favor lea y guarde el Manual Operativo de Mantenimiento de Cummins)

Después de los primeros 50 - 100 Kms	Ajuste de las tuercas de la rueda con la llave dinamométrica a 330 ± 25 Nm
Inspección diaria	<ul style="list-style-type: none"> - Ajuste de faros en relación a la carga - Cerradura de los cojinetes posteriores de la cabina - Cerradura de la tapa delantera - Nivel de aceite del motor - Nivel de líquido refrigerante - Estado de tensión de las correas - Nivel de líquido en el depósito (circuito) del aceite del embrague - Nivel de líquido en el depósito (circuito) de la bomba de inyección - Nivel de líquido equivalente en el depósito (circuito) de los frenos - Nivel de líquido en el depósito (circuito) de la bomba de inyección - Nivel de líquido en el depósito (circuito) de los limpiaparabrisas - Nivel de presión de los neumático y estado - Comprobación de la iluminación externa e interna, luces de freno y „flashers“ - Comprobación de la iluminación externa e interna, luces de freno e intermitentes - Comprobación de los frenos, incluido el de mano - Compruebe los tubos del sistema de la toma de aire - Drenaje del separador del combustible y agua - Compruebe el funcionamiento del ventilador de refrigeración - Compruebe el funcionamiento del motor - Compruebe el tubo del respiradero del cárter del motor (respiración de aire del motor) - Drenaje del depósito y depósitos de aire - Compruebe la carga de aire refrigerado - Compruebe la restricción del filtro de aire
Inspección mensual	<ul style="list-style-type: none"> - Compruebe regularmente la válvula de desagüe del depósito del aire. Si el aire se escapa con cantidad excesiva de agua, cambie por favor el filtro del secador del aire.
Inspecciones continuas del sistema de frenos	<p>El usuario debe realizar inspecciones continuas del estado y de la función del sistema de frenos. Ante ciertos malfuncionamientos, recomendamos que acuda a un servicio reparador autorizado de AVIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - drenaje de las válvulas del depósito del aire - transductores del aire-líquido (aumentador de presión) - válvulas de seguridad de cuatro terminales - ecualizador de la presión de aire (secador con regulador) - detección de fugas de aire en acoplamientos - inspección de la válvula del freno de mano - detección de escapes en el circuito de freno hidráulico - cilindro máster (válvula de freno) - carga de la válvula para apropiado funcionamiento

Cada 12 000 Km (antes de circular)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprobar e inspeccionar piezas (bomba de inyección, compresor de aire). 2. Comprobar la toma de aire. 3. Comprobar la carga de aire refrigerado. 4. Comprobar el limpiador de aire.
Cada 96 000 Km	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cambio de correas y tensores. 2. Comprobación e inspección del amortiguador de vibración. 3. Comprobación e inspección del tubo de goma del radiador.
Cada 120 000 Km	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sustitución del aceite hidráulico en el circuito de dirección.
Cada año antes del inicio del verano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Limpieza del radiador mediante aire comprimido o chorro de agua caliente en el lado del motor. 2. Drenaje del filtro de combustible. 3. Inspección de la presión en el depósito de agua. 4. Inspección del estado y del nivel electrolítico de la batería.
Cada año antes del inicio del invierno	<ol style="list-style-type: none"> 1. Drenaje del agua y de impurezas del depósito de gasolina (afloje el tornillo de drenaje). 2. Inspección del estado del sistema de refrigeración y densidad de los fluidos anticongelantes. 3. Inspección del estado y del nivel electrolítico de la batería.
Después de 1 año	Protección anticorrosiva del chasis y cavidades (cada 2 años después de la protección anticorrosiva)
Cada 2 años	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cambio del líquido de frenos 2. Cambio del cartucho del secador de aire con regulador (después de 1 - 2 años según uso normal o severo). 3. Cambio del aceite del circuito hidráulico que tumba la cabina (chequeo después de 6 meses) 4. Realizar la preservación de la anticorrosión de la cabina del conductor. 5. Cambio del líquido refrigerador en el sistema de refrigeración. 6. Compruebe/examine el latiguillo superior de la válvula (compruebe la medida de la válvula cada 72 000 kilómetros después del primer chequeo a los 240 000 kilómetros).
Cada 3 años	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cambio del aceite hidráulico en el circuito de dirección y del filtro en el depósito de aceite (si el vehículo no cubrió 120 000 kilómetros)
Cada 5 años	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sustituya las partes de goma del freno de mano por nuevos elementos (mangueras, protecciones de polvo.) ¡Advertencia! Deje que las partes internas del sistema de frenos (embalaje, anillos los etc.) sean únicamente sustituidos en el taller de reparaciones autorizado. 2. Deje que los depósitos de aire sean examinados por talleres autorizados ¡Advertencia! En caso de que los depósitos de aire estén dañados, proceda a inspeccionar inmediatamente a través de un taller reparador autorizado. La inspección se realiza solamente en talleres de reparación autorizados.

REGISTRO DE INSPECCIÓN REGULAR DE SERVICIOS

<p>1. Inspección de Servicio:</p> <p>Fecha de servicio:</p> <p>Kilometraje:</p> <p>Número de Orden:</p> <div style="border: 1px dashed black; width: 300px; height: 150px; margin: 20px auto;"></div> <p style="text-align: center;">[_ _ _] <i>Firma y sello del taller</i> [_ _ _]</p>	<p>2. Inspección de Servicio:</p> <p>Fecha de servicio:</p> <p>Kilometraje:</p> <p>Número de Orden:</p> <div style="border: 1px dashed black; width: 300px; height: 150px; margin: 20px auto;"></div> <p style="text-align: center;">[_ _ _] <i>Firma y sello del taller</i> [_ _ _]</p>
<p>3. Inspección de Servicio:</p> <p>Fecha de servicio:</p> <p>Kilometraje:</p> <p>Número de Orden:</p> <div style="border: 1px dashed black; width: 300px; height: 150px; margin: 20px auto;"></div> <p style="text-align: center;">[_ _ _] <i>Firma y sello del taller</i> [_ _ _]</p>	<p>4. Inspección de Servicio:</p> <p>Fecha de servicio:</p> <p>Kilometraje:</p> <p>Número de Orden:</p> <div style="border: 1px dashed black; width: 300px; height: 150px; margin: 20px auto;"></div> <p style="text-align: center;">[_ _ _] <i>Firma y sello del taller</i> [_ _ _]</p>

Nota: A) Condiciones normales de uso: cada 24.000 km. Condiciones de uso severo: cada 12.000 km.

B) Si este límite se excede en 500 kms, la garantía no será válida en ningún caso.

<p>5. Inspección de Servicio:</p> <p>Fecha de servicio:</p> <p>Kilometraje:</p> <p>Número de Orden:</p> <div style="border: 1px dashed black; height: 150px; width: 100%;"></div> <p style="text-align: center;">[_ _ _ <i>Firma y sello del taller</i> _ _ _]</p>	<p>6. Inspección de Servicio:</p> <p>Fecha de servicio:</p> <p>Kilometraje:</p> <p>Número de Orden:</p> <div style="border: 1px dashed black; height: 150px; width: 100%;"></div> <p style="text-align: center;">[_ _ _ <i>Firma y sello del taller</i> _ _ _]</p>
<p>7. Inspección de Servicio:</p> <p>Fecha de servicio:</p> <p>Kilometraje:</p> <p>Número de Orden:</p> <div style="border: 1px dashed black; height: 150px; width: 100%;"></div> <p style="text-align: center;">[_ _ _ <i>Firma y sello del taller</i> _ _ _]</p>	<p>8. Inspección de Servicio:</p> <p>Fecha de servicio:</p> <p>Kilometraje:</p> <p>Número de Orden:</p> <div style="border: 1px dashed black; height: 150px; width: 100%;"></div> <p style="text-align: center;">[_ _ _ <i>Firma y sello del taller</i> _ _ _]</p>

Nota: A) Condiciones normales de uso: cada 24.000 km. Condiciones de uso severo: cada 12.000 km.
 B) Si este límite se excede en 500 kms, la garantía no será válida en ningún caso.

REGISTRO DE INSPECCIÓN REGULAR DE SERVICIOS

<p>9. Inspección de Servicio:</p> <p>Fecha de servicio:</p> <p>Kilometraje:</p> <p>Número de Orden:</p> <div style="border: 1px dashed black; width: 300px; height: 150px; margin: 20px auto;"></div> <p style="text-align: center;"><i>Firma y sello del taller</i></p>	<p>10. Inspección de Servicio:</p> <p>Fecha de servicio:</p> <p>Kilometraje:</p> <p>Número de Orden:</p> <div style="border: 1px dashed black; width: 300px; height: 150px; margin: 20px auto;"></div> <p style="text-align: center;"><i>Firma y sello del taller</i></p>
<p>11. Inspección de Servicio:</p> <p>Fecha de servicio:</p> <p>Kilometraje:</p> <p>Número de Orden:</p> <div style="border: 1px dashed black; width: 300px; height: 150px; margin: 20px auto;"></div> <p style="text-align: center;"><i>Firma y sello del taller</i></p>	<p>12. Inspección de Servicio:</p> <p>Fecha de servicio:</p> <p>Kilometraje:</p> <p>Número de Orden:</p> <div style="border: 1px dashed black; width: 300px; height: 150px; margin: 20px auto;"></div> <p style="text-align: center;"><i>Firma y sello del taller</i></p>

Nota: A) Condiciones normales de uso: cada 24.000 km. Condiciones de uso severo: cada 12.000 km.
 B) Si este límite se excede en 500 kms, la garantía no será válida en ningún caso.

<p>13. Inspección de Servicio:</p> <p>Fecha de servicio:</p> <p>Kilometraje:</p> <p>Número de Orden:</p> <div style="border: 1px dashed black; width: 300px; height: 150px; margin: 20px auto;"></div> <p style="text-align: center;">[_ _ _ <i>Firma y sello del taller</i> _ _ _]</p>	<p>14. Inspección de Servicio:</p> <p>Fecha de servicio:</p> <p>Kilometraje:</p> <p>Número de Orden:</p> <div style="border: 1px dashed black; width: 300px; height: 150px; margin: 20px auto;"></div> <p style="text-align: center;">[_ _ _ . <i>Firma y sello del taller</i> _ _ _]</p>
<p>15. Inspección de Servicio:</p> <p>Fecha de servicio:</p> <p>Kilometraje:</p> <p>Número de Orden:</p> <div style="border: 1px dashed black; width: 300px; height: 150px; margin: 20px auto;"></div> <p style="text-align: center;">[_ _ _ <i>Firma y sello del taller</i> _ _ _]</p>	<p>16. Inspección de Servicio:</p> <p>Fecha de servicio:</p> <p>Kilometraje:</p> <p>Número de Orden:</p> <div style="border: 1px dashed black; width: 300px; height: 150px; margin: 20px auto;"></div> <p style="text-align: center;">[_ _ _ <i>Firma y sello del taller</i> _ _ _]</p>

Nota: A) Condiciones normales de uso: cada 24.000 km. Condiciones de uso severo: cada 12.000 km.
 B) Si este límite se excede en 500 kms, la garantía no será válida en ningún caso.

REGISTRO DE INSPECCIÓN REGULAR DE SERVICIOS

<p>17. Inspección de Servicio:</p> <p>Fecha de servicio:</p> <p>Kilometraje:</p> <p>Número de Orden:</p> <div style="border: 1px dashed black; height: 150px; margin: 10px 0;"></div> <p style="text-align: center;">Firma y sello del taller</p>	<p>18. Inspección de Servicio:</p> <p>Fecha de servicio:</p> <p>Kilometraje:</p> <p>Número de Orden:</p> <div style="border: 1px dashed black; height: 150px; margin: 10px 0;"></div> <p style="text-align: center;">Firma y sello del taller</p>
<p>19. Inspección de Servicio:</p> <p>Fecha de servicio:</p> <p>Kilometraje:</p> <p>Número de Orden:</p> <div style="border: 1px dashed black; height: 150px; margin: 10px 0;"></div> <p style="text-align: center;">Firma y sello del taller</p>	<p>20. Inspección de Servicio:</p> <p>Fecha de servicio:</p> <p>Kilometraje:</p> <p>Número de Orden:</p> <div style="border: 1px dashed black; height: 150px; margin: 10px 0;"></div> <p style="text-align: center;">Firma y sello del taller</p>

Nota: A) Condiciones normales de uso: cada 24.000 km. Condiciones de uso severo: cada 12.000 km.
 B) Si este límite se excede en 500 kms, la garantía no será válida en ningún caso.

CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR Y FILTROS (PROGRAMA ECONÓMICO)

Recomendamos cambiar los filtros (de aceite) y el aceite cada 24.000 Kms (12 000 kms para uso severo). Este cambio se registrará en la Inspección Regular de Servicios (páginas anteriores). Si el cliente desea ahorrar costes en el cambio de aceite y filtros, es posible realizarlo cada 36 000 kilómetros (18 000 Kms para uso severo). En este caso, el cambio se registrará en el siguiente documento.

<p>1. Cambio (Programa económico)</p> <p>Fecha de servicio: Kilometraje: Número de Orden:</p> <p style="text-align: center;">[.....] [.....] <i>Firma y sello del taller</i> [.....]</p>	<p>2. Cambio (Programa económico)</p> <p>Fecha de servicio: Kilometraje: Número de Orden:</p> <p style="text-align: center;">[.....] [.....] <i>Firma y sello del taller</i> [.....]</p>
<p>3. Cambio (Programa económico)</p> <p>Fecha de servicio: Kilometraje: Número de Orden:</p> <p style="text-align: center;">[.....] [.....] <i>Firma y sello del taller</i> [.....]</p>	<p>4. Cambio (Programa económico)</p> <p>Fecha de servicio: Kilometraje: Número de Orden:</p> <p style="text-align: center;">[.....] [.....] <i>Firma y sello del taller</i> [.....]</p>

Nota: Si este límite se excede en 500 kms, la garantía no será válida en ningún caso.

<p>5. Cambio (Programa económico)</p> <p>Fecha de servicio:</p> <p>Kilometraje:</p> <p>Número de Orden:</p> <div style="border: 1px dashed black; width: 300px; height: 150px; margin: 20px auto;"></div> <p style="text-align: center;"><i>Firma y sello del taller</i></p>	<p>6. Cambio (Programa económico)</p> <p>Fecha de servicio:</p> <p>Kilometraje:</p> <p>Número de Orden:</p> <div style="border: 1px dashed black; width: 300px; height: 150px; margin: 20px auto;"></div> <p style="text-align: center;"><i>Firma y sello del taller</i></p>
<p>7. Cambio (Programa económico)</p> <p>Fecha de servicio:</p> <p>Kilometraje:</p> <p>Número de Orden:</p> <div style="border: 1px dashed black; width: 300px; height: 150px; margin: 20px auto;"></div> <p style="text-align: center;"><i>Firma y sello del taller</i></p>	<p>8. Cambio (Programa económico)</p> <p>Fecha de servicio:</p> <p>Kilometraje:</p> <p>Número de Orden:</p> <div style="border: 1px dashed black; width: 300px; height: 150px; margin: 20px auto;"></div> <p style="text-align: center;"><i>Firma y sello del taller</i></p>

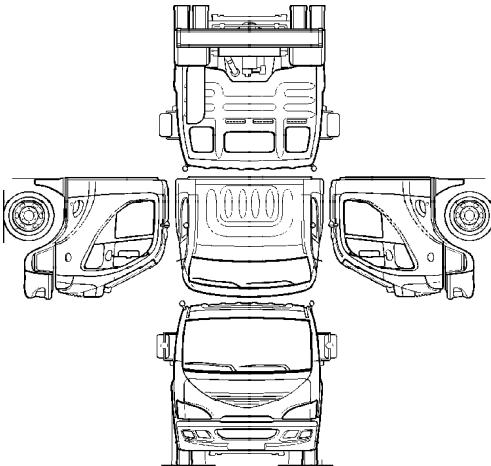
Nota: Si este límite se excede en 500 kms, la garantía no será válida en ningún caso.

REGISTRO DEL TRATAMIENTO ANTI-CORROSIVO DE LA CABINA

Primer re-tratamiento 9-12 meses después de entrega	Segundo re-tratamiento 33-36 meses después de entrega	Tercer re-tratamiento 57-60 meses después de 1er tratamiento
Fecha de re-tratamiento:	Fecha de re-tratamiento:	Fecha de re-tratamiento:
Kilometraje:	Kilometraje:	Kilometraje:
Observaciones:	Observaciones:	Observaciones:
<div style="border: 1px dashed black; height: 100%; width: 100%; display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <p><i>Firma y sello del taller</i></p> </div>	<div style="border: 1px dashed black; height: 100%; width: 100%; display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <p><i>Firma y sello del taller</i></p> </div>	<div style="border: 1px dashed black; height: 100%; width: 100%; display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <p><i>Firma y sello del taller</i></p> </div>

REGISTRO DE LAS INSPECCIONES DEL CHASIS

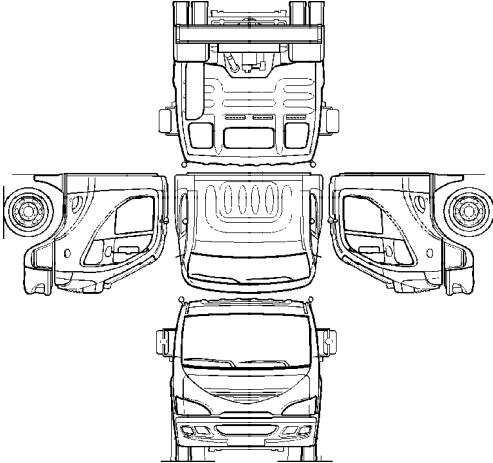
Inspección de la superficie de la cabina del conductor	
Fecha	Nº Protocolo del taller autorizado



The image contains three line drawings of a truck cab. The top drawing is a top-down view showing the roof and rear of the cab. The middle drawing is a side profile view showing the side of the cab, including the door and mirrors. The bottom drawing is a front view showing the front of the cab, including the windshield and headlights.

REGISTRO DE LAS INSPECCIONES DEL CHASIS

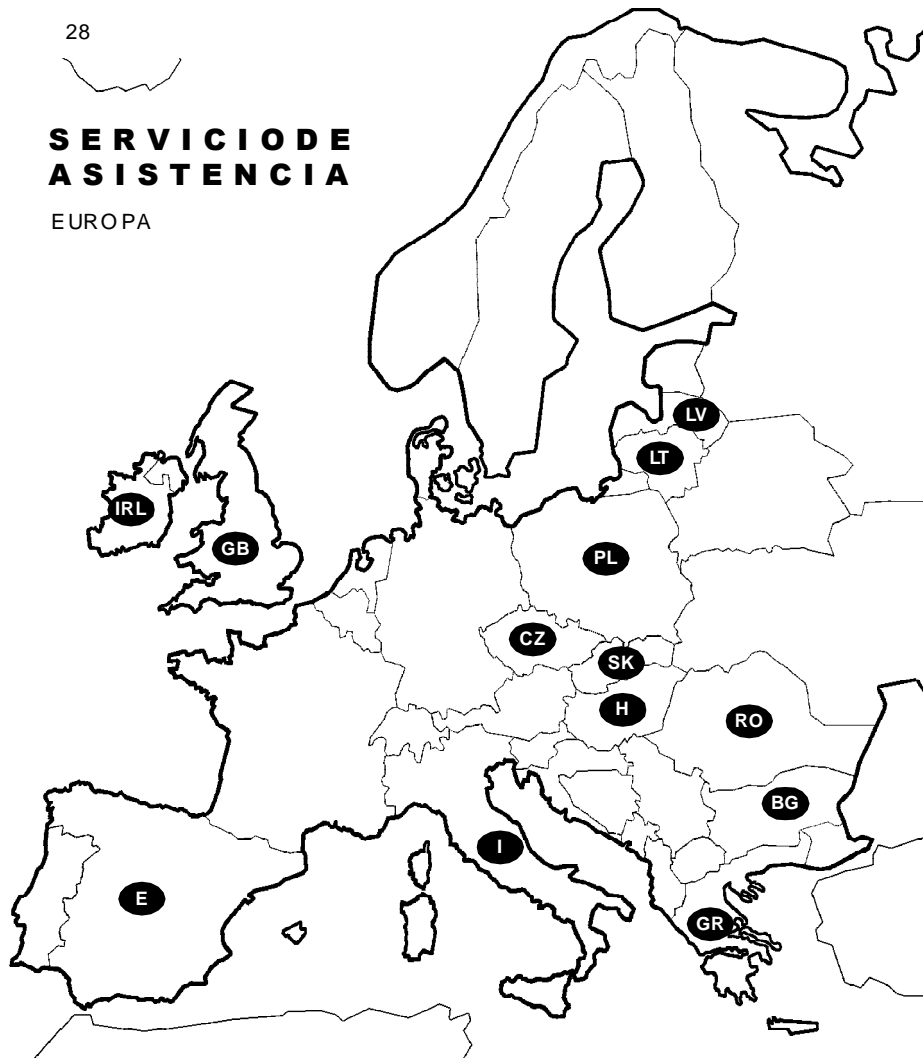
Inspección de la superficie de la cabina del conductor	
Fecha	Nº Protocolo del taller autorizado



The image contains three technical line drawings of a truck chassis. At the top is a top-down view showing the layout of the engine, transmission, and rear axle. Below this are two side views of the chassis, one on the left and one on the right, showing the front suspension, steering knuckle, and front axle. At the bottom is a front view of the chassis, showing the front suspension, steering knuckle, and front axle.

SERVICIO DE ASISTENCIA

EUROPA



SOLICITE AYUDA EN LOS SIGUIENTES PAÍSES EUROPEOS LISTADOS A CONTINUACIÓN:

CZ Tel.: + 420 283 880 034
Fax: + 420 266 142 098

BG Tel.: + 359 887 948 094
+ 359 2 983 52 80
Fax: + 359 2 983 29 68

E Tel.: + 34 606 464 941

GR Tel.: + 30 2310 461 513
+ 30 2310 461 535
+ 30 2310 461 557
Fax: + 30 2310 461 140

GB Tel.: + 44 (0)1204 558752
Fax: + 44 (0)1204 558753

H Tel.: + 36 1 271 00 10 Horas Oficina
+ 36 20 3 888 532
+ 36 20 9 415 307
Fax: + 36 1 271 00 10

IRL Tel.: + 353 87 4185 173
+ 353 087 418 51 73 Horas Oficina
Fax: + 353 506 33903

I Tel.: + 39 0438 380 02 Horas Oficina
Fax: + 39 0438 430 166

LT Tel.: + 370 5 26 45 175
+ 370 698 30006
Fax: + 370 5 26 45 611

LV Tel.: + 371 711 44 15
+ 371 948 52 07
Fax: + 371 724 81 32

PL Tel.: + 48 860 73 23
Fax: + 48 860 73 23

RO Tel.: + 40 741 153 130

SK Tel.: + 421 056 64 41 396
+ 0905 625 588

Updating 3/2005
www.avia-trucks.com

Esta lista puede variar periódicamente. La garantía no se aplicará en aquellos países que no están listados aquí.

SERVICIO DE ASISTENCIA DE CUMMINS (PUNTOS DE CONTACTO DISTRIBUIDORES) SÓLO PARA CUMMINS

Si piensa que el problema puede estar en el motor Cummins, puede contactar con la red de Cummins directamente, o bien, con el servicio de AVIA que se encargará de tramitar el servicio con la red de Cummins directamente.

www.cummins.com

CZ

Cummins Czech Republic, s.r.o.
Komerční zóna Průhonice - Čestlice
Obchodní 132
251 01 Praha-východ
Tel.: + 420 272 680 110
Tel.: + 420 800 555 987
Fax: + 420 272 680 090

D

Cummins Diesel Deutschland GmbH
Odenwaldstrasse 23
64521 Gross-Gerau
Tel.: + 49 6152 174-0
Fax: + 49 6152 174-141

E

Cummins Ventas y Servicio S.A.
Torrelaguna 56
28027 Madrid
Tel.: + 34 91 367 20 00
Fax: + 34 91 407 66 04

F

Cummins Diesel SA
39 Rue Ampère
Zone Industrielle BP 190
69680 Chassieu cédex
Tel.: + 33 4 72 22 92 72
Fax: + 33 4 78 90 19 56

GB

Cummins UK
Rutherford Drive
Park Farm South
Wellingborough, Northants
NN8 6AN
Tel.: + 44 1933 334200
Fax: + 44 1933 334198

H

Cummins Hungary
Szabadkikötő utca 4
H-1211 Budapest
Tel.: + 36 1 425 3171
Fax: + 36 1 425 3078

IRL

Cummins Engine Company Ltd.
Unit 5, Hibernian Industrial Estate
Greenhills Road
Tallaght
Dublin 24
Tel.: + 353 145 27111
Fax: + 353 145 27238

I

Cummins Italia S.p.A.
Via Einaudi 5
20068 Peschiera Borromeo
Milano
Tel.: + 39 02 51 645 581
Fax: + 39 02 51 65 58 52


PL

Cummins Poland
ul. Stawowa 119
31-346 Krakow
Tel.: + 48 696 499 472

SK

Cummins Diesel Slovakia, s.r.o.
Bajkalská 25, PO Box 61
SK-820 07 Bratislava 27
Tel.: + 421 2 456 464 33
Fax: + 421 2 456 464 35

En caso de un consume anormal de aceite, rellene por favor este formulario y remítalo al Concesionario.

 <p>Cummins Engine Company Inc. Box3005 Columbus, Indiana, USA 47202-3005</p>			
Engine Lubricating Oil Consumption Report			
Owners Name	Date of Delivery Month Day Year	Engine Serial No.	
Address	Equipment Manufacturer	Engine Model & HP	
City State/Province	Equipment Serial No.	Fuel Pump Serial no.	
Engine Application (Describe)	Oil & Filter Change Interval	Complaint Originally Registered	Miles-Hours-Kilometers
	Oil Filters	Date	
Lubricating Oil Added			
Date Added Oil	Engine Operation Miles-Hours-Kilometers	Quarts-Liters Oil Added	Brand & Viscosity of Oil Used
Start Test			
Last Mileage/Hours/Kilometers _____		Minus Start Mileage/Hours/Kilometers _____	
Equals Test Mileage/Hours/Kilometers _____		Divided By Oil Added _____	
Equals _____	Usage rate _____		
Customer Signature _____	Cummins Dealer _____	Cummins Distributor _____	
Cummins Engine Company Inc. Form 4755			

LISTA DE TALLERES AUTORIZADOS DE LA RED DE AVIA TRUCKS					
PARA.....			(PAÍS).....		
NO.	NOMBRE	DIRECCIÓN	TEL	FAX	E-MAIL

El distribuidor debe preparar esta lista o bien, entregarle la información por separado.

LISTA DE TALLERES AUTORIZADOS DE LA RED DE CUMMINS					
PARA.....			(PAÍS).....		
NO.	NOMBRE	DIRECCIÓN	TEL	FAX	E-MAIL

El distribuidor debe preparar esta lista o bien, entregarle la información por separado.